

FUNDAMENTACIÒN

Jerarquizar a la Escuela Pública y su propuesta de enseñanza solo es posible de manera prioritaria, en el derecho de las niñas y niños a aprender más y mejor.

La organización de la escuela de Jornada Completa, nos enfrenta a la necesidad de repensar la escuela, de manera integral, de volver a pensar en la disposición del tiempo y a comprenderla como una oportunidad tanto como profundizar en los contenidos que deben enseñarse, como para enseñar otros nuevos y relevantes, que garanticen el cumplimiento del derecho a la educación y por lo tanto el derecho a la enseñanza, apuntando a promover la imaginación, la expresión, el trabajo grupal, el juego, la relación con los compañeros, las actividades manuales y físicas, el disfrute y la literatura.

La propuesta de escuela de jornada completa brindaría la oportunidad de trabajar las desigualdades sociales y educativas, en la elección y recorridos escolares de los alumnos de sectores con mayor vulnerabilidad y con escasos recursos.

Ofreciendo a nuestros alumnos y alumnas la posibilidad de ampliar sus intereses a partir del contacto con el campo de la cultura, y la participación en distintas experiencias dentro de ella.

En los EPA (ESPACIO DE PROFUNDIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES) nos vemos en la necesidad de resignificar el proyecto pedagógico de nuestra escuela con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza.

Las escuelas con orientación en Artes no se proponen formar artistas, sino ofrecer a los alumnos y alumnas la posibilidad de ampliar sus intereses a partir del contacto con el campo de la cultura y la participación en distintas experiencias culturales.

Propósitos

- Favorecer la expresión y la comunicación de sensaciones, sentimientos e ideas.
- Promover el desarrollo de la sensibilidad de todos los niños.
- Dar oportunidades para la reflexión a partir de la producción creativa.
- Ampliar el mundo de referencias estético-expresivas.
- Poner a disposición de los niños saberes y experiencias relevantes para su

formación como personas y como ciudadanos.

- Crear las condiciones para que las escuelas del proyecto puedan integrar el

Proyecto de Intensificación en Artes con el PE de la institución.

Objetivos

- Mejorar las oportunidades educativas de nuestros alumnos.
- Aumentar el tiempo de permanencia de los alumnos en la escuela.
- Promover un mayor compromiso comunitario con los alumnos y la

escuela.

- Implementar estrategias de trabajo que permitan a los alumnos

sentirse parte de la escuela.

- Capacitar a los docentes para el desempeño de su rol y para

efectivizar su tarea.

- Utilizar las nuevas tecnologías para achicar la brecha digital haciendo

uso del Aula tecnológica en articulación con otras escuelas.

Acciones

- Realización de un registro de experiencia. Se está trabajando con el registro

de experiencias que se vienen desarrollando en las escuelas. Esto implica

una reflexión sobre las prácticas de enseñanza con el propósito de contribuir con la mejora de la calidad educativa.

- Organización de Jornadas de Intercambio entre escuelas: Se realizan

encuentros entre escuelas del Programa de intensificación y de otras

escuelas para que los alumnos intercambien experiencias y compartan

actividades.

FUNDAMENTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS EPA

La elección de la Orientación en Arte surge de la necesidad de construir

puentes entre nuestros alumnos y alumnas y la cultura, para brindarle experiencias

relevantes que le permitan desplegarse como personas y ciudadanos,

permitiéndoles el desarrollo de diferentes inteligencias que los alumnos poseen, en

especial las artísticas. Se busca ofrecerle oportunidades para ampliar sus

experiencias- expresivas formando parte de los sistemas simbólicos que los seres humanos han construido para plasmar sus ideas.

El alumno podrá acceder a la especificidad de cada lenguaje y apropiarse de las herramientas para plasmar su producción, integrando los diferentes lenguajes, conjugando así un saber hacer, con un saber pensar.